

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 3 de marzo de 2010, del IES Polígono Sur, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 575/2010).

IES Polígono Sur.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista de Formación Profesional II Grado, Rama Química, de don Juan Luis Márquez Calderón, expedido el 27 de noviembre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 3 de marzo de 2010.- El Director, José Cava Gutiérrez.

NOTARÍAS

ANUNCIO de 24 de marzo de 2010, de la Notaría de doña Blanca-Eugenia Barreiro Arenas, de venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 806/2010).

Doña Blanca-Eugenia Barreiro Arenas, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en Lepe, con despacho en la avenida Blas Infante, número veintiuno, piso primero, hago saber: Que en mi Notaría se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana. Vivienda unifamiliar adosada, con acceso desde la calle Palos de la Frontera, hoy señalada con el número veintiuno, según consta en la certificación catastral descriptiva y gráfica que se incorpora al acta de requerimiento por el que se inicia la venta extrajudicial y cuya referencia catastral coincide con la que consta en el título previo. Superficie: Tiene una superficie útil de noventa y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados (94,70 m²), y total construida de ciento once metros con sesenta decímetros cuadrados (111,60 m²). La superficie ocupada es de sesenta y tres metros con sesenta decímetros cuadrados (63,60 m²). El resto hasta la total superficie de la parcela se destina a un pequeño patio, sito al fondo izquierdo de la edificación en planta baja. Se compone de dos plantas, comunicadas entre estas a través de una escalera interior que parte desde la planta baja, y se distribuye en porche, vestíbulo, estar-comedor, cocina, un dormitorio, cuarto de aseo y patio, la planta baja; y escalera, distribuidor, tres dormitorios y cuarto de baño, la planta alta. Corona la edificación, en parte, azotea a la andaluza formada sobre capas de baldosín cerámico y en parte cubierta inclinada de teja curva de hormigón y rasillón cerámico. Linderos: Linda por el norte, con calle J; por el sur, este y oeste, con finca de los hermanos Beltrán Domínguez. Los linderos actuales según la certificación catastral descriptiva y gráfica son por la derecha, entrando, con el

número veintitrés de la misma calle de don Jaime Ponce Gómez; por la izquierda, con el número diecinueve de la misma calle de don José-Luis Ramos Eugenio y, por el fondo, con el número veinte de la calle Rociana de don Juan Suárez Rodríguez y el número quince de la calle Lucena del Puerto de don José-María Llanos Méndez.

La vivienda descrita se levanta sobre la siguiente parcela: Urbana: Finca de reemplazo en el Plan Parcial Industrial número Uno de Lepe, al sitio «El Cornacho», manzana M 10. Finca número 22, de forma rectangular, hoy calle Palos de la Frontera, número veintiuno, según la certificación catastral antes aludida. Linderos: Linda al norte, con la calle J; al sur, este y oeste, con finca de hermanos Beltrán Domínguez. Hoy los linderos son los descritos anteriormente en relación a la vivienda.

Superficie de la finca: Setenta y ocho metros cuadrados (78 m²). Usos: Residencial. Plantas: Dos. Superficie edificable: ciento once metros con sesenta y dos decímetros cuadrados (111,62 m²).

Referencia catastral: 8943507PB5284S0001KR.

Datos de inscripción. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lepe, al tomo 1.022, libro 333 de Lepe, folio 154, Finca 21.513, inscripción 9.^a

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Se señala la primera subasta para el día diecinueve de mayo del dos mil diez, a las doce horas; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día catorce de junio del dos mil diez, a las doce horas; y la tercera, en los mismos casos, para el día ocho de julio del dos mil diez, a las doce horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día quince de julio del dos mil diez, a las doce horas.

Todas las subastas se celebrarán en la notaría.

El tipo para la primera subasta es de ciento noventa y dos mil setecientos dieciséis euros con cuarenta y seis céntimos (192.716,46 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9,30 a 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. No existen en este momento otras cargas o gravámenes sobre la finca más que la hipoteca que se está ejecutando.

Los postores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente a la primera subasta para poder tomar parte en la primera y en la segunda, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Lepe, 24 de marzo de 2010.- La Notario, Blanca-Eugenia Barreiro Arenas.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)